



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial

ANÁLISIS SOBRE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL OCAD PAZ

DICIEMBRE 2020

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

Juan Carlos Zambrano Arciniegas
Director General de la Agencia de Renovación del Territorio

Carlos Eduardo Campo Cuello
Director de Programación y Gestión para la Implementacion

José Alejandro Bayona Chaparro
Director de Estructuración y Ejecución de Proyectos

Cristina González Pérez
Directora de Información y Prospectiva

Ivonne Adriana Martínez Zapata
Subdirectora de Análisis y Monitoreo

Equipo de Trabajo
Luis Vidal Bejarano Bejarano
Juan Sebastián Estupiñán Heredia
Douglas Andrés Ballesteros Peluffo



Contenido

OCAD Paz	4
Tipos de OCADs	9
Análisis de tiempos	13
Sectores	14
Capacidad Institucional	16
Relación entre inversión y capacidad.....	20
Subregiones e inversión OCAD Paz	23
Conclusiones y recomendaciones	28
Bibliografía.....	30
Anexos.....	31

OCAD Paz

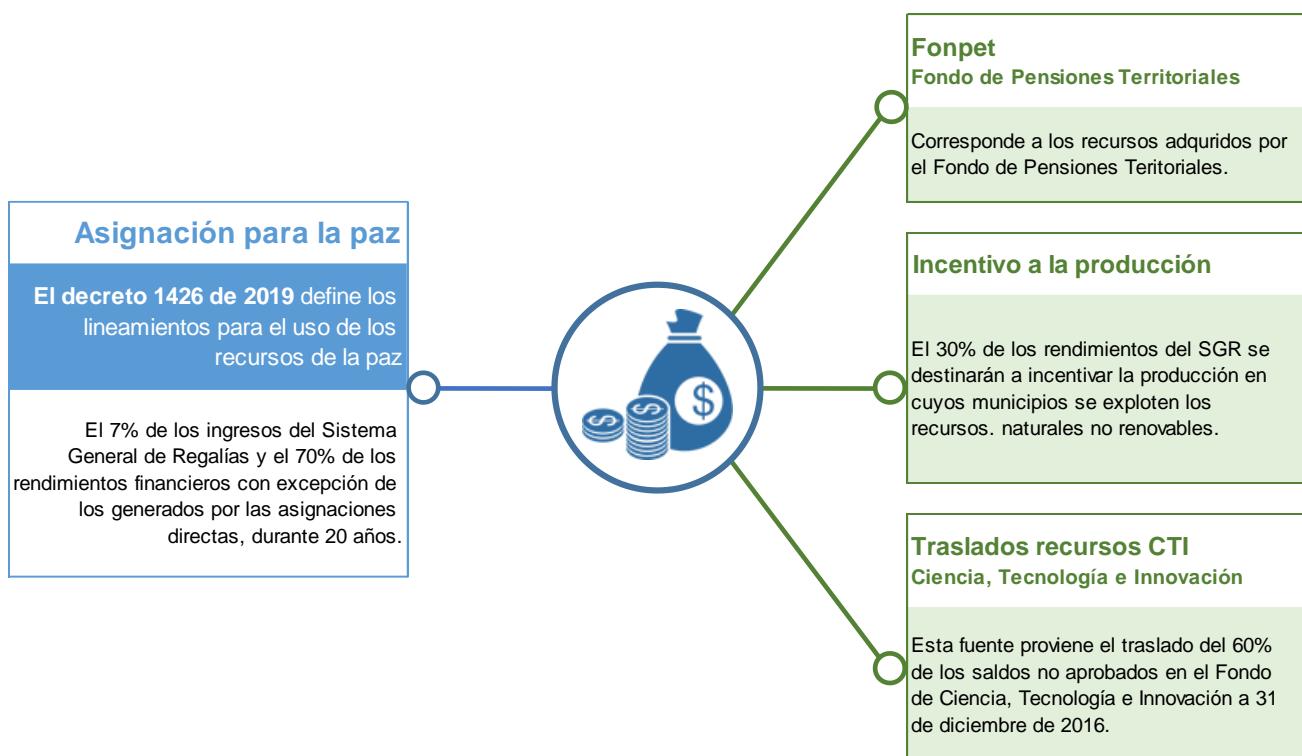
El OCAD Paz es el órgano del Sistema General de Regalías (SGR) creado por el Acto Legislativo No. 04 del 8 de septiembre de 2017, responsable de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos de regalías, que contribuyan a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Ministerio de Hacienda, 2019). En este sentido, dichos recursos, correspondientes al 7% de los ingresos del Sistema General de Regalías (Departamento Nacional de Planeación, 2019), tienen como objetivo el financiamiento de proyectos de inversión dirigidos a las entidades territoriales más afectadas por la pobreza rural, el conflicto armado y con debilidad institucional con el fin de promover la estabilización del territorio.

Adicionalmente, de acuerdo con el Artículo 119 del capítulo II del Plan Nacional de Desarrollo (PND) “*Priorización para proyectos de inversión en agua potable, saneamiento básico, vías terciarias¹ y energía eléctrica*”, el OCAD Paz garantizará la priorización de proyectos para mejorar los índices de cobertura de agua potable, saneamiento básico, desarrollo de vías terciarias y generación y ampliación de cobertura del servicio público de energía eléctrica hasta por la suma de uno punto cinco billones de pesos discriminados así: quinientos mil millones de pesos para agua y saneamiento básico, quinientos mil millones de pesos para vías terciarias y quinientos mil millones de pesos para generación y ampliación y cobertura del servicio público de energía eléctrica (Departamento Nacional de Planeación, 2019). Lo anterior, se desarrollará en los 170 municipios agrupados en 16 subregiones, en las que se adelantan Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) serán beneficiados con estos recursos.

En cuanto a las fuentes de financiación del OCAD Paz, estas se dividen en: 1) asignación para la paz; 2) Fonpet; 3) incentivos a la producción, y; 4) traslados de recursos CTI. El detalle de cada una de estas se describe en la ilustración 1.

¹ La contratación de proyectos para el desarrollo de vías terciarias, se realizará atendiendo las normas vigentes, en particular las Leyes 1682 de 2013 y 1882 de 2018, y aquellas que las modifiquen o sustituyan.

Ilustración 1. Fuentes de financiación del OCAD Paz



Elaboración propia a partir del Departamento Nacional de Planeación – SGR.

Actualmente, las sesiones del OCAD Paz son presididas por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, junto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el Departamento Nacional de Planeación, quienes tienen la responsabilidad de definir, de forma articulada, los proyectos de Entidades Territoriales PDET que serán financiados con la asignación para la Paz. También hacen parte del OCAD Paz los gobernadores de Bolívar, y Quindío; y los alcaldes de La Uribe (Meta) y La Paz (Cesar).

Es así como se posicionó al OCAD Paz como uno de los mecanismos más importantes para la financiación de los PDET. En esta línea, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, el cual define que los proyectos que se financien con cargo a los recursos del OCAD Paz deben orientarse al desarrollo de las inversiones previstas en la Hoja de Ruta para los municipios PDET.

Previo al 20 de agosto de 2019, el OCAD Paz realizó nueve sesiones, en estas se aprobaron 61 proyectos en municipios o departamentos PDET, por un valor aproximado a \$439.207 millones. Sin embargo, a partir de que la Consejería para la Estabilización y la Consolidación asumió la presidencia del OCAD Paz y el DNP la secretaría técnica, el número de proyectos y sus recursos crecieron significativamente. Por un lado, se establecieron sesiones dos veces al mes, fortaleciendo el proceso de presentación de proyectos alineados a las iniciativas PDET. Por otro lado, con el apoyo de la ART, se logró incrementar el número de proyectos y recursos aprobados.

"A partir de que la Consejería para la Estabilización y la Consolidación asumió la presidencia del OCAD Paz y el DNP la secretaría técnica, el número de proyectos y sus recursos crecieron significativamente".

Para el corte al 31 de diciembre de 2020 y desde el inicio del nuevo gobierno, se registran 225 proyectos aprobados por un valor de \$1,77 billones. De estos 225 proyectos, 32 proyectos corresponden a la vigencia 2018 por \$148.495 millones, 87 proyectos corresponden a la vigencia 2019 por \$722.937 y 106 proyectos aprobados en la vigencia 2020 por un total de \$907.212 millones (ver tabla 1).

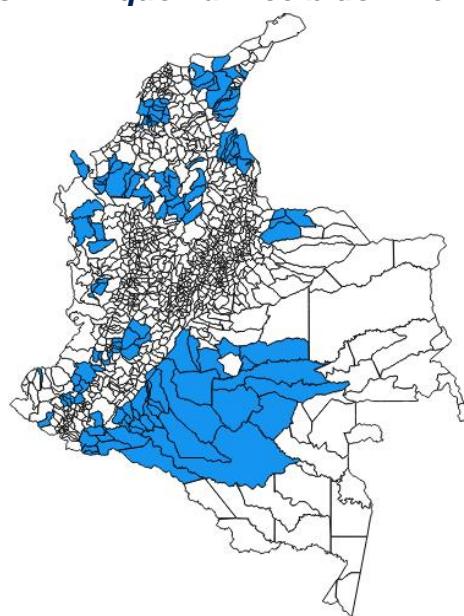
Tabla 1. Acumulado de proyectos aprobados

Vigencia	Proyectos	TOTAL	
		Valor en millones	
2018	32	\$ 148.495	
2019	87	\$ 722.937	
2020	106	\$ 907.212	
Trim.1	29	\$ 293.831	
Trim.2	27	\$ 234.372	
Trim.3	46	\$ 376.137	
Trim.4	4	\$ 2.872	
Total general	225	\$ 1.778.644²	

Elaboración propia

Durante el periodo en mención se han logrado invertir \$1,77 billones de pesos en los territorios PDET, llegando así a 135 municipios PDET entre 2018 y 2020 (ver ilustración 2). Lo anterior, indica que 4 de cada 5 municipios PDET han recibido recursos del OCAD Paz.

Ilustración 2. Municipios PDET que han recibido inversión del OCAD Paz



Elaboración propia a partir del Departamento Nacional de Planeación – SGR.

² Participación del 2,01% de fuentes diferentes a las de OCAD PAZ.

En cuanto al estado de los proyectos, se evidencia que el 20% de los proyectos aprobados están sin contratar (45 proyectos), el 72,4% se encuentran en ejecución (163 proyectos) y el 7,6% se encuentra terminados. En términos de la inversión en proyectos, el 50,6% de inversión de los proyectos aprobados se concentran en el sector Transporte, el 28,3% en Minas y Energía, el 17,6% en Acueducto y Saneamiento básico y el 3,5% restante en otros 6 sectores (ver tabla 2).

Tabla 2. Proyectos aprobados por sector y monto de inversión

Sector	Proyectos	Total
Transporte	92	\$ 900.507
Minas y energía	70	\$ 502.817
Acueducto y saneamiento básico	48	\$ 312.188
Educación	7	\$ 36.975
Vivienda rural y urbana	2	\$ 19.828
Agricultura y desarrollo rural	3	\$ 4.522
Gobierno territorial	1	\$ 1.141
Salud y protección social	1	\$ 356
Deporte y recreación	1	\$ 310
Total	225	\$ 1.778.645

Elaboración propia a partir de GESPROY.

Por otra parte, en cuanto al número de proyectos aprobados para el corte del 31 de diciembre de 2020, las subregiones que lideraron esta estadística fueron Sierra Nevada – Perijá (13,3%), Cuenca de Caguán y Piedemonte Caqueteño (12,9%), Catatumbo (12,0%) y Macarena – Guaviare (10,2%). Por el contrario, las subregiones de Pacífico y Frontera Nariñense, Sur del Tolima y Sur de Bolívar han presentado la menor aprobación de proyectos, a las cuales se suma Pacífico Medio la cual no cuenta con proyectos aprobados (ver tabla 3).

Tabla 3. Proyectos aprobados por subregión, número de proyecto y monto de inversión

Subregión	Proyectos	Valor
Sierra Nevada - Perijá	30	\$ 220.197
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	29	\$ 184.122
Catatumbo	27	\$ 189.294
Macarena - Guaviare	23	\$ 235.011
Putumayo	19	\$ 224.836
Montes de María	18	\$ 122.652
Alto Patía - Norte del Cauca	17	\$ 161.471
Chocó	13	\$ 96.655
Sur de Córdoba	13	\$ 90.082
Urabá Antioqueño	12	\$ 45.519
Arauca	6	\$ 34.445
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	6	\$ 27.445
Pacífico y Frontera Nariñense	5	\$ 29.040

Sur de Bolívar	3	\$ 11.426
Sur del Tolima	3	\$ 20.266
Nacional - 14 subregiones	1	\$ 86.184
Total general	225	\$ 1.778.645

Elaboración propia a partir del Departamento Nacional de Planeación – SGR.

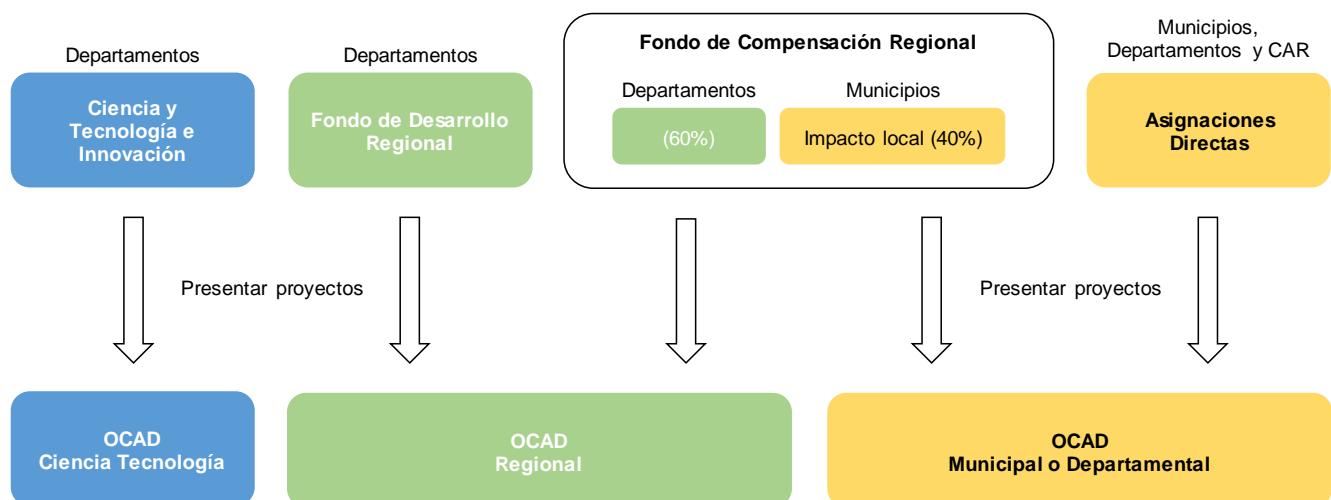
En términos de la distribución de los recursos aprobados a nivel subregional, se encuentra que las subregiones con mayor concentración de recursos del OCAD paz desde el inicio del nuevo gobierno fueron Macarena - Guaviare (\$235 mil millones), seguida de Putumayo (\$224 mil millones), y Sierra Nevada - Perijá (\$220 mil millones). Por el contrario, las subregiones que presentaron menor aprobación de recursos de OCAD paz fueron Sur de Bolívar (\$11 mil millones), Sur de Tolima (\$20 mil millones) y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (\$27 mil millones), a las cuales se suma Pacífico Medio sin recursos aprobados.

Por último, en paralelo con el desarrollo de este documento y de acuerdo con La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (2020), el Gobierno nacional por medio del SGR (Sistema General de Regalías), adelantará el 70% los recursos proyectados del Fondo de Asignación para la Paz hasta el año 2030. Estos recursos serán puestos a disposición del OCAD PAZ para aprobar iniciativas para la implementación de los PDET, durante los años 2020, 2021 y 2022. Según La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (2020), estos recursos serán una de las principales apuestas para la reactivación económica del país luego de los efectos de la pandemia de la COVID-19. Se espera que con la inyección de estos nuevos recursos se continúe la dinámica en aprobación de recursos en los municipios PDET en las líneas priorizadas por el Plan Nacional de Desarrollo (Vías, agua potable y energía rural) y se fortalezca la inversión en sectores prioritarios como salud, educación y proyectos productivos, entre otros.

Tipos de OCADs

Una vez descritas las particularidades del OCAD Paz, es oportuno conocer los diferentes tipos de OCAD existentes dentro del SGR (estos fueron reglamentados con el Decreto 1075 del 22 de mayo de 2012 y, han presentado modificaciones por medio del Acto Legislativo No. 4 del 8 de septiembre de 2017) y los recursos sobre los cuales cada uno de ellos decide. Por lo anterior, es importante entender que los OCAD son reuniones integradas por miembros de los tres niveles de gobierno en donde se evalúa, viabiliza, aprueba y prioriza la conveniencia y oportunidad de financiar proyectos con los recursos del SGR, así mismo se designa el ejecutor del proyecto, el cual será de naturaleza pública, la interventoría y se aprueba el cronograma de flujos para establecer el giro de los recursos (Instituto para el Desarrollo de Antioquia, 2014).

Ilustración 3. Tipos de OCAD



Elaboración propia a del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (2014).

La ilustración 3, muestra como los municipios, departamentos y Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) presentan proyectos ante los diferentes OCAD. En relación con estos últimos, a continuación se describe su campo de acción y composición:

OCAD Municipal

Toma decisiones sobre: Recursos de las asignaciones directas de los municipios con ingresos recibidos el año inmediatamente anterior superiores a los 2.000 SMMLV. Recursos de regalías específicas: Los provenientes del 40% del Fondo de Compensación regional.

Su Secretaría Técnica es ejercida por: La Secretaría de Planeación municipal o quien haga sus veces.

Están integrados por: Un delegado gobierno Nacional, el gobernador (o su delegado) y el alcalde del municipio (o su delegado).

OCAD Departamental

Toma decisiones sobre: Recursos de las asignaciones directas de cada departamento. Recursos de las asignaciones directas de los municipios con ingresos recibidos el año inmediatamente anterior inferiores a los 2.000 SMMLV que decidan acogerse al OCAD Departamental. Recursos de regalías específicas: Los provenientes del 40% del Fondo de Compensación Regional de los municipios que decidan acogerse al OCAD Departamental.

Su Secretaría Técnica es ejercida por: Secretaría de Planeación Departamental o Departamento Administrativo de planeación.

Están integrados por: Dos ministros o sus delegados, el gobernador respectivo, el 10% alcaldes del departamento o dos alcaldes para los departamentos con menos de 10 municipios.

OCAD Regional

Toma decisiones sobre: Los provenientes del 60% del Fondo de Compensación Regional. Recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional.

Su Secretaría Técnica es ejercida por: Secretarías de Planeación de Departamentos que forman la región o aquella que de manera conjunta designen.

Están integrados por: Min. Ambiente + tres ministros + Director DNP, todos los gobernadores de la región y dos alcaldes por Dpto. + un alcalde de ciudades capitales.

OCAD Ciencia Tecnología e Innovación

Toma decisiones sobre: Recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.

Su Secretaría Técnica es ejercida por: Colciencias

Están integrados por: Tres ministros + DNP + Colciencias, un gobernador por cada instancia regional y seis universidades: cuatro públicas + dos privadas.

Es importante entender que la distribución de los recursos del SGR se realizan a través del cumplimiento de algunos requisitos y condiciones. Para 2020, los OCAD descritos en esta sección y el OCAD Paz acumulaban 895 proyectos por un valor aproximado de 4,6 billones de pesos, los cuales se distribuyen así:

Tabla 4. Número de proyectos y valor por tipo de OCAD (2020)

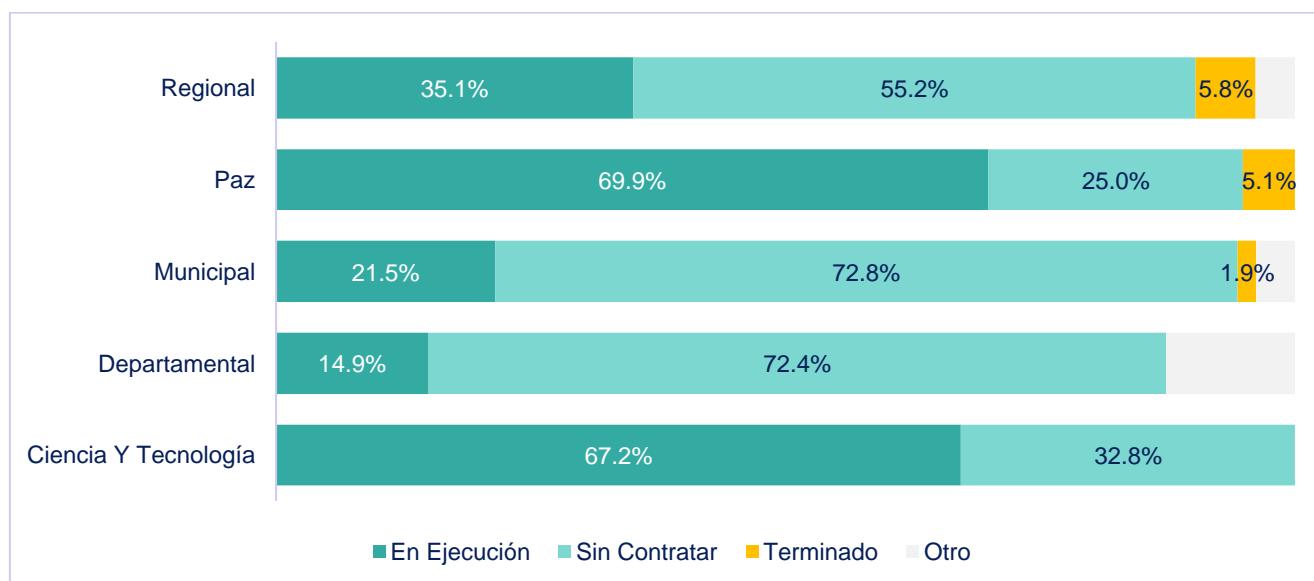
Tipo de OCAD	Número de proyectos	Valor total en millones
Municipal	423	\$ 907.626
Paz	106	\$ 907.212
Ciencia Y Tecnología	125	\$ 556.336
Regional	154	\$ 1.828.210
Departamental	87	\$ 433.642
Total	895	\$4.633.026

Elaboración propia a partir de GESPROY.

La tabla 4 presenta interesantes resultados para cada uno de los OCAD evaluados. Primero, el OCAD municipal tiene el 47% del total de proyectos, y representa el 19,6% del total de recursos. Segundo, el OCAD regional representa el 17,2% de los proyectos y el 39,5% de los recursos, logrando así quedarse con 4 de cada 10 pesos de los OCAD. Por otro lado, el OCAD Paz tiene el 11,8% de los proyectos y el 19,6% de los recursos. Este último valor es relevante, dado que inicialmente los recursos del OCAD Paz correspondieron al 7% de los ingresos del SGR, pero debido a la relevancia de los municipios PDET y su dinámica subregional ha tenido una mayor presentación y aprobación de proyectos, lo que se ha reflejado en una mayor obtención de recursos.

Otro de los puntos a revisar en los OCAD, es el estado de los proyectos que cada uno de ellos tiene, para esto se construyó la ilustración 4. En esta ilustración, se observa que los únicos OCAD que tienen algún proyecto en estado terminado son los OCAD paz, municipal y regional. Por otra parte, los estados en ejecución y sin contratar son los más frecuentes en los proyectos presentados.

Ilustración 4. Estado de los proyectos por OCAD



Elaboración propia a partir de GESPROY.

De acuerdo con la ilustración 4, del total de proyectos del OCAD Paz el 25% se encuentra sin contratar, el 69,9% está en ejecución y el 5,1% se encuentra terminado³. De este resultado, se puede indicar que el OCAD Paz cuenta con el menor porcentaje de proyectos sin contratar y el mayor porcentaje de proyectos en ejecución, así pues, es pertinente dinamizar la gestión relacionada con la ejecución de los proyectos presentados.

Por otra parte, la tabla 5 muestra el porcentaje de avance físico y financiero de los proyectos que se encuentran en estado “ejecución”. De esta tabla, se resalta que los proyectos de Ciencia

³ Estos porcentajes hacen referencia a los 176 proyectos aprobados desde la entrada de la consejería al OCAD Paz.

y Tecnología presentan los menores avances físicos y financieros, con un 10,1% y 12,8% respectivamente. En este sentido, los proyectos del OCAD Paz que se encuentran en ejecución, en promedio presentan un avance físico de 15,1% y un 27,4% de avance financiero.

Tabla 5. Porcentaje de avance físico y financiero de los proyectos OCAD en ejecución

Tipo de OCAD	Avance físico	Avance financiero
Departamental	11.4%	35.1%
Municipal	14.7%	29.8%
Paz	15.1%	27.4%
Regional	14.3%	26.8%
Ciencia Y Tecnología	10.1%	12.8%

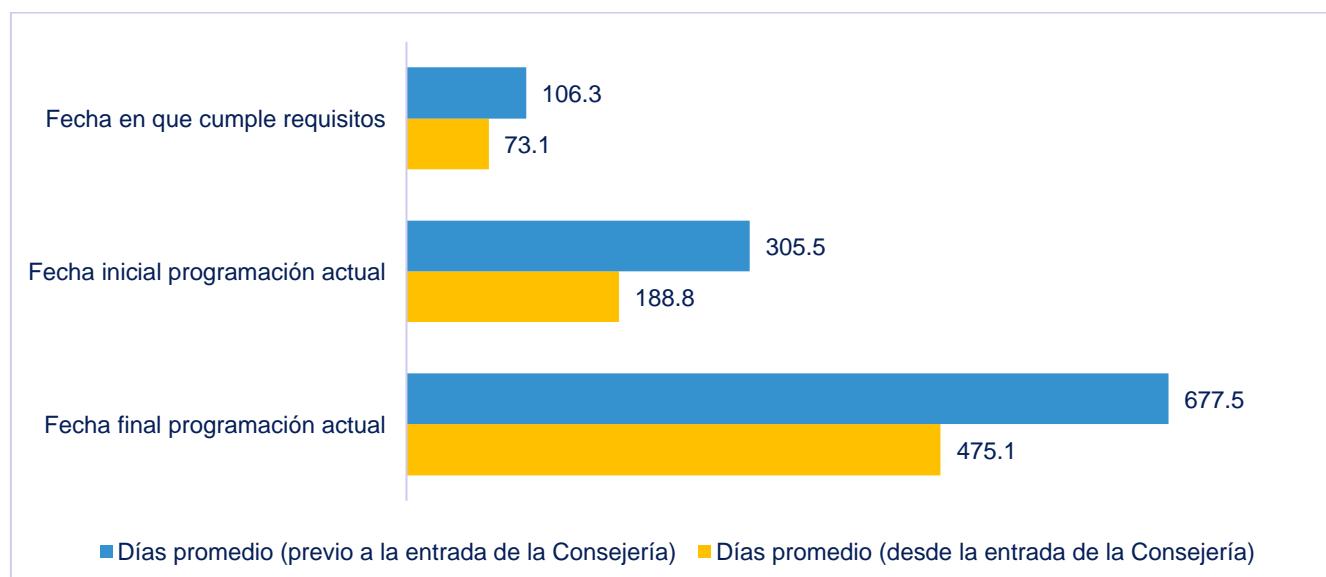
Elaboración propia a partir de GESPROY.

Por último, dada la actual crisis sanitaria producida por el Covid-19 se creó la definición directa Covid, la cual surgen con el propósito de agilizar las acciones e inversiones necesarias frente a la emergencia declarada por el COVID-19, el Gobierno Nacional habilitó la aprobación directa de los proyectos de inversión con recursos de regalías por parte de las entidades territoriales beneficiarias de asignaciones directas municipales y departamentales, y del 40% del Fondo de Compensación Regional.

Análisis de tiempos

Dadas las diferentes etapas que deben superar los proyectos que son aprobados en el OCAD Paz, es importante analizar los tiempos que transcurren entre la aprobación del proyecto y cada una de estas. Para lograr lo anterior, se desarrolló un ejercicio que toma como punto de partida la fecha de aprobación del proyecto, y a partir de allí se cuentan los días que transcurren hasta iniciar cada uno de estos hitos: 1) cumple requisitos según GESPROY; 2) fecha inicial programación actual⁴; y; 3) fecha final programación actual⁵. Adicionalmente, estos tiempos se evalúan antes y después de que la Consejería para la Estabilización y la Consolidación asumió la presidencia del OCAD Paz y el DNP la secretaría técnica (ver ilustración 5).

Ilustración 5. Promedio de días que tardan los proyectos desde su fecha de aprobación para llegar a:



Elaboración propia a partir de GESPROY.

De acuerdo con la ilustración 5, a partir de que la Consejería para la Estabilización y la Consolidación asumió la presidencia del OCAD Paz, los proyectos han disminuido los tiempos requeridos para alcanzar diferentes etapas, desde su fecha de aprobación. Previo a la entrada de la consejería, un proyecto tardaba en promedio 106 días desde su fecha de aprobación para llegar a cumplir los requisitos según GESPROY, ahora, este tiempo se acortó a 73 días en promedio, lo cual representa una disminución del 31%. Frente a las etapas analizadas, los ahorros de tiempo son los siguientes:

⁴ Esta fecha hace referencia al inicio de la etapa actual del proyecto.

⁵ Esta fecha hace referencia a cuando el ejecutor plantea terminar la actual etapa del proyecto.

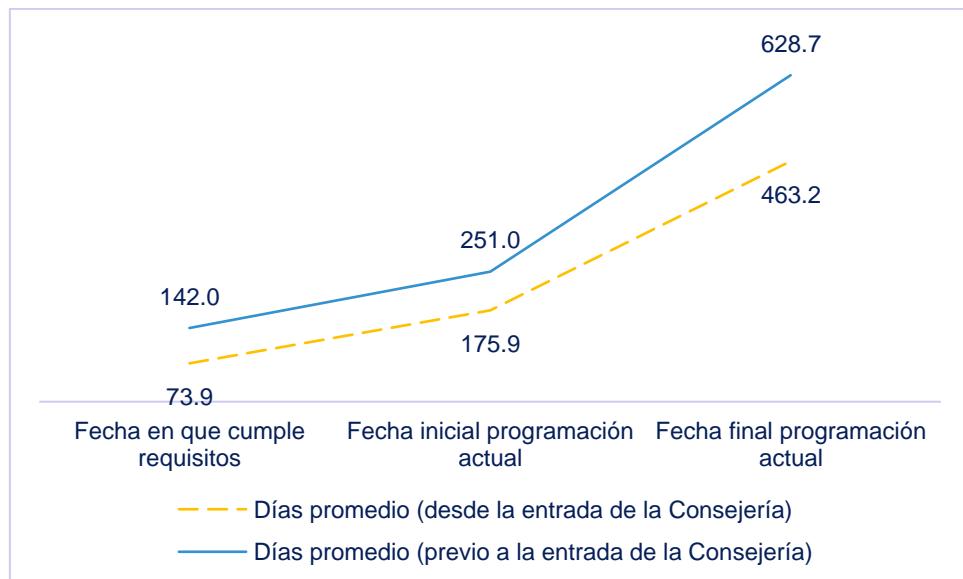
- Para llegar a cumplir requisitos según GESPROY: 33 días en promedio (31%)
- Para llegar a la fecha inicial de la programación actual: 117 días en promedio (38%)
- Para llegar a la fecha final de la programación actual: 202 días en promedio (30%)

En conclusión, desde que la Consejería para la Estabilización y la Consolidación asumió la presidencia del OCAD Paz, los proyectos han disminuido sus tiempos en cada una de las etapas evaluadas en esta sección, lo cual se relaciona con un mayor nivel de eficiencia.

Sectores

Una vez identificados los ahorros de tiempo que presentan los proyectos en diferentes etapas, esta sección replica dicho análisis para los sectores de Acueducto y Saneamiento básico, Minas y Energía, y Transporte⁶, estos sectores se caracterizan por agrupar la mayor cantidad de proyectos y recursos del OCAD Paz.

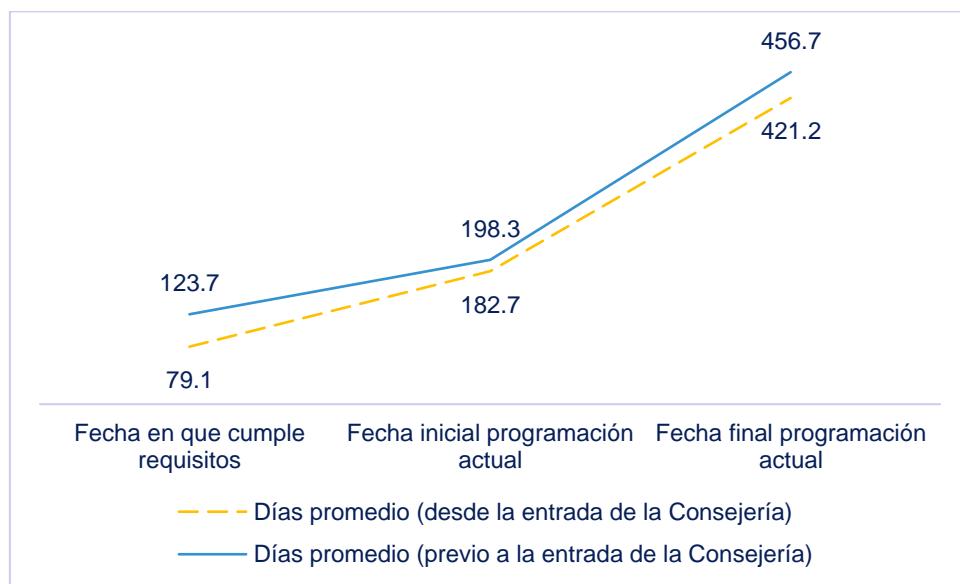
Ilustración 6. Acueducto y saneamiento básico



De acuerdo con la ilustración 6, a partir de la entrada de la consejería a la presidencia del OCAD Paz, los tiempos promedio que tardan los proyectos de acueducto y saneamiento básico desde su aprobación hasta una etapa posterior, han disminuido en las 3 etapas analizadas. En el caso de los proyectos que llegan a cumplir con los requisitos, antes los proyectos tardan desde su aprobación, 142 días en promedio para llegar a esta etapa, ahora, demoran tan sólo 74 días en promedio (la mitad del periodo anterior).

⁶ Estos sectores presentan información previa y posterior a la entrada de la consejería a la presidencia del OCAD Paz.

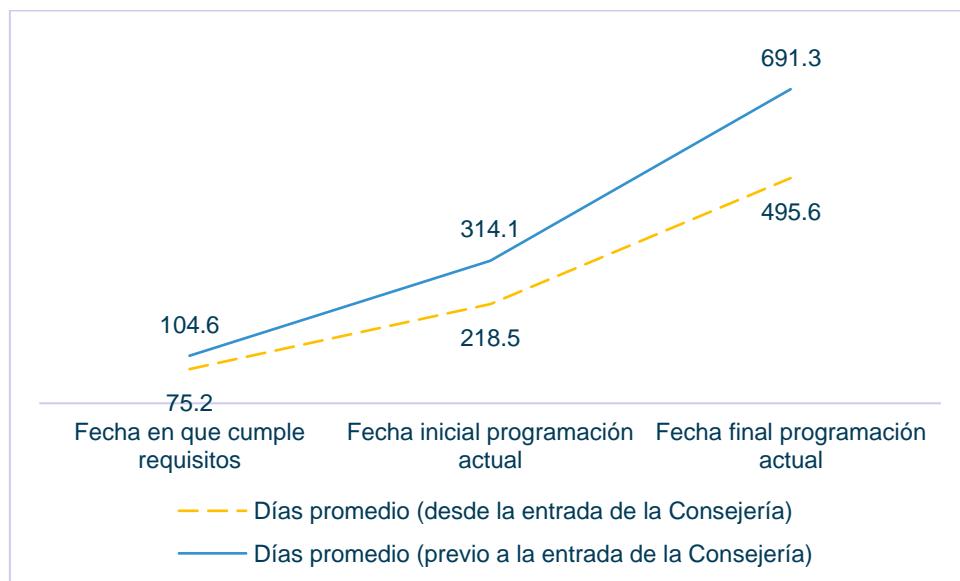
Ilustración 7. Minas y energía



Elaboración propia a partir de información de GESPROY.

La ilustración 7, muestra que los tiempos promedio que tardan los proyectos de minas y energía han disminuido en las tres etapas analizadas. Vale aclarar, que la etapa de inicio de la programación actual, es la que menor ahorro de tiempo genera al comparar los dos períodos de análisis.

Ilustración 8. Transporte



Elaboración propia a partir de información de GESPROY.

Por último, la ilustración 8 muestra los tiempos que los proyectos de transporte gastan desde su fecha de aprobación hasta etapas posteriores, allí se observa que desde la entrada de la Consejería los tiempos han disminuido significativamente en cada etapa.

Capacidad Institucional

Con el objetivo de conocer la capacidad de los municipios que han recibido recursos del OCAD Paz, en esta sección se presentan los resultados del Índice de Desempeño Institucional (2019) y del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (2019), los cuales son aproximaciones validas al desempeño, gestión y capacidad de los territorios.

Índice de Desempeño Institucional

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Índice de Desempeño Institucional (IDI) refleja el grado de orientación del grupo de entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).

Esta Medición del Desempeño está contextualizada en el actual modelo colombiano de gestión pública - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual se define como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2018, 2019).

A nivel normativo, el Decreto 1083 de 2015, Decreto único de Sector de la Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2018, estableció que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, surge de la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y de la articulación de este con el Sistema de Control Interno⁷ (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2019). En este sentido, la ilustración 9 muestra el camino en términos normativos que se han recorrido para lograr la implementación de modelos de gestión y control.

⁷ De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (2020), el Sistema de Control Interno es un esquema de organización y conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. (Ley 87 de 1993).

Ilustración 9. Evolución normativa en Colombia para la implementación de modelos de gestión y control

2017	• Modelo Integrado de Planeación y Gestión, actualizado: MIPG – Decreto 1499
2012	• Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Decreto 2482
2011	• Estatuto Anticorrupción – Ley 1474
2005	• Modelo Estándar de Control Interno – MECI – Decreto 1599
2003	• Sistema de Gestión de Calidad – ley 872
1998	• Sistema de Desarrollo Administrativo – Ley 489
1993	• Sistema de Control Interno – Ley 87
1991	• Principios de la Función Administrativa y Mecanismos de Control –Constitución Política, artículos 209 y 269.

Adaptado a partir de Departamento Administrativo de la Función Pública (2018, 2019).

Según el DAFFP, con la adopción de MIPG en el año 2017, se trabajó en el fortalecimiento conceptual y operativo, no solo del Modelo sino del esquema de Medición que lo acompaña, cuyo instrumento de recolección de datos es el elemento tal vez más visible, denominado Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, el cual también fue robustecido con un método estadístico para el procesamiento de la información.

En cuanto al funcionamiento de MIPG, este se basa en tres componentes, institucionalidad, operación y medición. Dichos componentes se describen a continuación:

Tabla 6. Componentes del funcionamiento de MIPG

Componente	Descripción	Características
Institucionalidad	Conjunto de instancias que trabajan coordinadamente para establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el modelo funcione.	<i>Instancias:</i> - Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño - Comités Territoriales de Gestión y Desempeño - Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Operación	MIPG opera a través de 7 dimensiones, las cuales agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que implementadas de manera articulada permiten que el modelo funcione.	<i>Dimensiones:</i> - Talento Humano - Direccionamiento estratégico y Planeación - Gestión con valores para resultados - Evaluación de Resultados - Información y comunicación - Gestión del conocimiento

Medición	Para la medición del modelo se cuenta con dos instrumentos.	<p>- Control Interno</p> <p><i>Instrumentos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Medición del desempeño institucional: Es la medición anual de la implementación de las políticas de gestión y desempeño de MIPG como también del estado de avance de efectividad del Sistema de Control Interno. - Herramienta de autodiagnóstico: Es un instrumento que permite a cada entidad conocer el estado de las políticas, a partir de un ejercicio de autovaloración que puede ser desarrollado en el momento en que cada entidad lo considere pertinente, sin que esto implique reporte alguno a Función Pública, a otras instancias del Gobierno o a Organismos de Control.
-----------------	---	--

Elaboración propia a partir de Departamento Administrativo de la Función Pública (2019).

Resultados del Índice de Desempeño Institucional para los territorios PDET

Para 2019, el IDI⁸ obtuvo información para 169 de los 170 municipios PDET⁹, lo cual representa una cobertura del 99,4%, haciendo de este una herramienta valiosa para la medición de la capacidad en el territorio. En cuanto a los resultados del IDI (2019), los municipios con mejores calificaciones fueron Caucasia – Antioquia (84,9), Dabeiba – Antioquia (77,7) y Puerto Lleras – Meta (77,6). Por lo contrario, Olaya Herrera – Nariño (25,7), Vigía del Fuerte – Antioquia (26,6) y El Guamo – Bolívar (29,6) obtuvieron los peores resultados (ver ilustración 10).

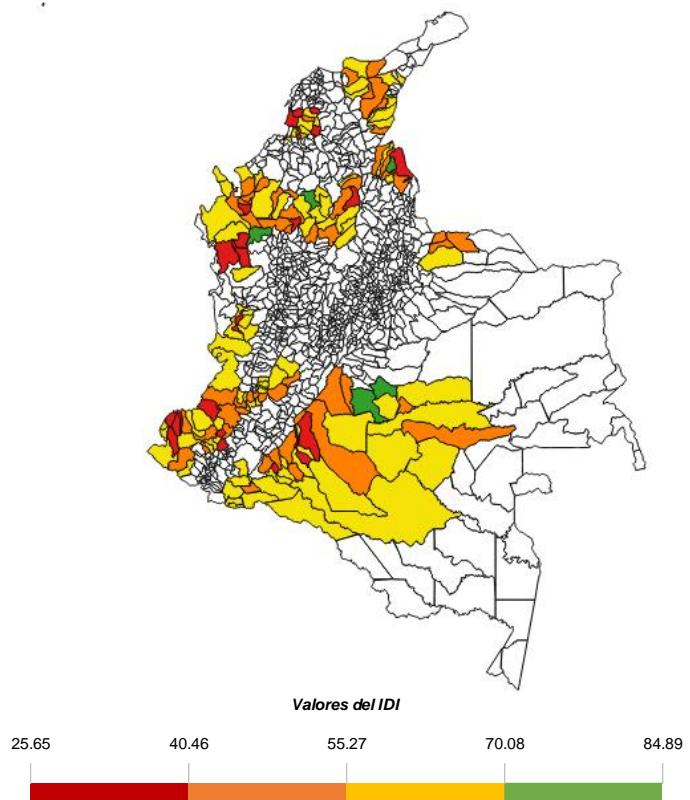
Por otra parte, en términos subregionales¹⁰ los mejores resultados de este índice fueron obtenidos por Urabá Antioqueño (57,2), Sur del Tolima (56,3) y Sur de Córdoba (56,3). Caso contrario, se presentó en Chocó (42,3), Pacífico y Frontera Nariñense (43,5) y Montes de María (46,4) donde los resultados fueron bajos.

⁸ El IDI se presenta en una escala de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr.

⁹ El municipio de Los Andes, del departamento Nariño no cuenta con información para este índice.

¹⁰ Este resultado fue construido a partir del promedio del IDI obtenido por cada entidad territorial de los municipios ubicados en las respectivas subregiones PDET.

Ilustración 10. Resultados IDI para municipios PDET



Elaboración propia a partir del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Índice de Gestión de Proyectos de Regalías

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR es una herramienta de gestión y control preventivo creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE. Esta herramienta busca: 1) incentivar los procesos de mejora continua; 2) resaltar y promover buenas prácticas; 3) impulsar el autocontrol y el fortalecimiento institucional, y; 4) focalizar las labores del SMSCE.

En cuanto a la estructura del IGPR este presenta dos grandes categorías, la primera de ellas es la gestión administrativa, la cual se divide en un componente de transparencia y otro de intervenciones SMCE. En segundo lugar, aparece la gestión del desempeño, la cual está conformada por una medición de la eficiencia y otra de la eficacia (ver ilustración 11).

Ilustración 11. Variables de análisis del IGPR

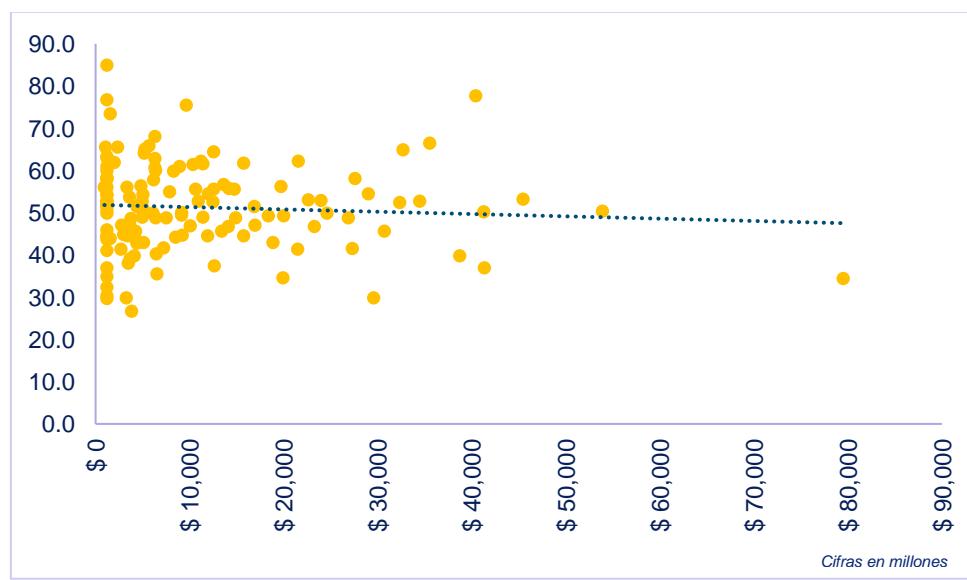
Gestión administrativa	Transparencia (20%)	Evaluá reporte, oportunidad y consistencia de la información asociada en GESPROY-SGR.
Mide el cumplimiento de las entidades frente a las obligaciones legales y acciones de apoyo en la gestión de proyectos.	Intervenciones SMCE (20%)	Reconoce las entidades sin suspensiones, proyectos críticos, procedimientos administrativos o planes de mejora.
Gestión del desempeño	Eficiencia (40%)	Evaluá la oportunidad en la contratación, el cumplimiento de la ejecución en plazo y en presupuesto programados.
Mide el rendimiento en la ejecución de los proyectos	Eficacia (20%)	Verifica el cumplimiento de las metas programadas, la terminación y cierre de los proyectos.

Elaboración propia a partir del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR.

Relación entre inversión y capacidad

Con base en la información de los recursos del OCAD Paz que cada uno de los municipios y subregiones PDET han recibido desde el inicio del nuevo gobierno, y la información de capacidades expuesta en la sección anterior, se presenta la relación entre dichas variables y su posible correspondencia. Las asignaciones de inversión del OCAD Paz han llegado a 135 municipios PDET, para los cuales se tiene información del IDI para cada uno de ellos. Con base en lo anterior, la ilustración 12 muestra el comportamiento entre dichas variables.

Ilustración 9. Relación entre monto recibido por el OCAD paz y el IDI



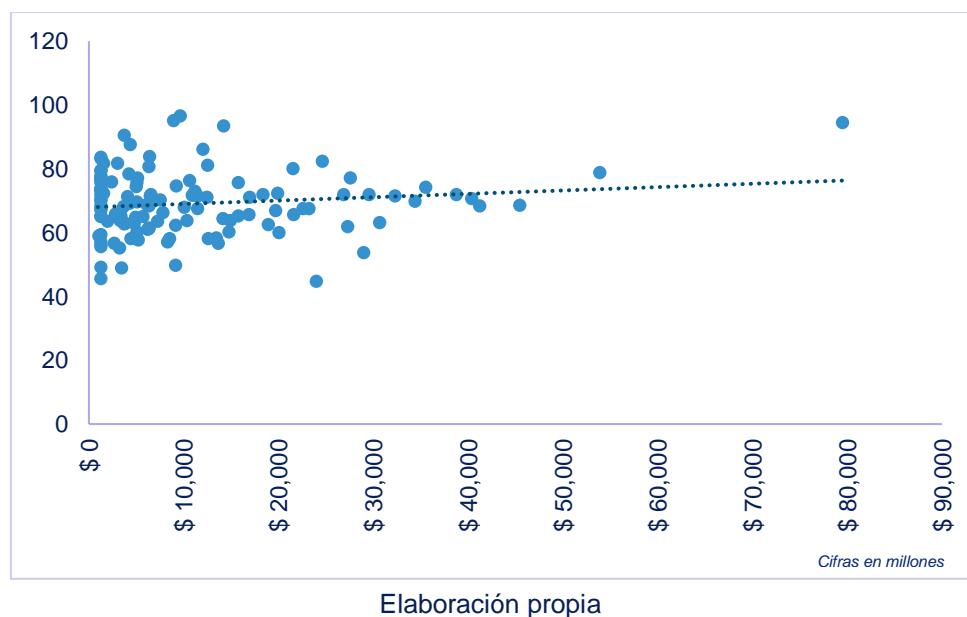
Elaboración propia

De acuerdo con la ilustración 12, los montos recibidos por los municipios PDET no presentan una relación notoria con el desempeño institucional de las entidades presentes en su territorio.

Esta conclusión fue validada con un análisis de correlación, el cual arrojó un resultado de $\rho = -0,07$, lo cual indica que no existe una asociación representativa entre las variables.

Por otra parte, los mismos montos asignados por el OCAD Paz fueron analizados frente al Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR¹¹ (ver ilustración 13). Este ejercicio obtuvo como resultado, que las variables están levemente correlacionadas con un $\rho = 0,13$, aun con un resultado positivo, su magnitud es muy baja para inferir un posible causal entre las variables utilizadas.

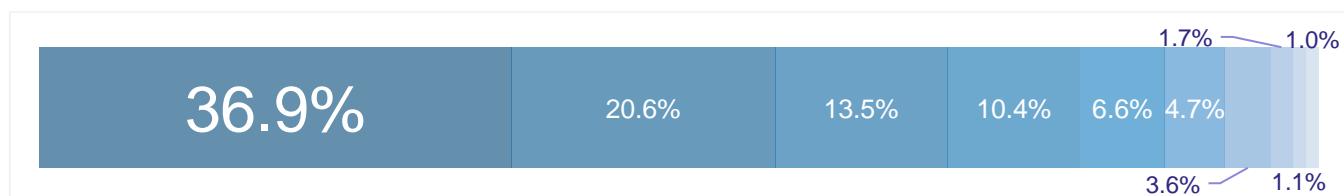
Ilustración 10. Relación entre monto recibido por el OCAD paz y el IGPR



Elaboración propia

De acuerdo con los resultados anteriores, mejores niveles de desempeño o gestión por parte de los territorios, no se ven reflejados en una mayor asignación de recursos por parte del OCAD Paz. Con el fin de contrastar este resultado, se revisó por deciles a los municipios que han recibido recursos del OCAD Paz, esto con el objetivo de identificar el comportamiento de estos grupos frente a los indicadores de gestión y capacidad utilizados previamente. Como primer resultado se tiene que el 10% de los municipios que reciben recursos del OCAD Paz, acumulan el 36,9% de los mismos (ver ilustración 14).

Ilustración 11. Distribución de recursos por deciles



Elaboración propia.

¹¹ Del IGPR se obtuvo información para 123 de los 131 municipios que obtuvieron asignaciones del OCAD Paz.

Otro de los resultados de la ilustración 14, es que el 10% de los municipios que menos recursos reciben por parte del OCAD Paz, acumulan tan sólo el 1% de dichos recursos. Adicionalmente, si se dividiera la muestra de municipios en dos, se tendría que la primera parte (quienes reciben más recursos) ha recibido el 88% de los recursos del OCAD Paz, mientras que la segunda habría obtenido el 12% de recursos restantes. Estos resultados muestran un alto nivel de concentración de los recursos asignados. Por lo anterior, es importante identificar las particularidades de los deciles construidos, dado que estas pueden estar relacionadas con un mayor acceso a recursos.

Ilustración 12. Índices de gestión y capacidad por deciles

Deciles Por recursos OCAD Paz	Promedio del IDI	Promedio del IGPR
Más recursos	50,3	73,0
1	49,8	67,0
2	49,4	66,6
3	56,6	75,1
4	49,1	69,5
5	57,1	66,2
6	44,3	68,8
7	49,4	68,2
8	50,9	71,0
9	55,1	67,5
Menos recursos		
10		

Elaboración propia

La ilustración 15, se construyó con los promedios del IDI e IGPR para cada uno de los deciles evaluados. Allí se observa que los deciles que reciben más recursos por parte del OCAD Paz no siempre presentan altos valores en los índices analizados, como caso concreto, se evidencia que el decil 4 (el cual recibe el 10,4% de los recursos) presenta mejores resultados en los dos índices, que los deciles superiores a este.

Por otra parte, en el anexo A se muestran los resultados para cada uno de los municipios que componen los deciles 1 y 10, allí se observa que municipios que pertenecen al decil 10, tienen mejores resultados en los índices evaluados que municipios del decil 1. Este resultado validad lo obtenido anteriormente, al indicar que mejores resultados en gestión o capacidad no se relacionan con la obtención de mayores recursos por parte del OCAD Paz. Por lo anterior, se concluye que los municipios que más recursos han recibido por parte del OCAD Paz, cuentan con conocimientos, habilidades o capacidades relacionadas con la presentación de proyectos, lo cual los beneficia frente a los demás municipios.

Subregiones e inversión OCAD Paz

De acuerdo con lo descrito en la sección anterior, las subregiones que más recursos del OCAD paz han recibido desde el inicio del nuevo gobierno son Macarena – Guaviare, Putumayo y Sierra Nevada - Perijá. En esta sección se describirá el comportamiento de la inversión al interior de las subregiones PDET.

Alto Patía y Norte del Cauca

La subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ha recibido \$161.471 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (83%) y minas y energía (17%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión se han concentrado en los municipios de Argelia (29%), Balboa (25%) y El Tambo (12%), que en términos agregados representan el 66% de dichos recursos.

Aproximadamente, **8 de cada 10 pesos** obtenidos de los recursos del OCAD Paz, se invierten en proyectos del sector transporte.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
Argelia	46.743	29%
Balboa	40.093	25%
El Tambo	20.083	12%
Caldono	9.106	6%
Corinto	5.100	3%
Cumbitara	4.835	3%
Caloto	4.592	3%
Mercaderes	4.443	3%
Miranda	4.336	3%
Suárez	4.267	3%
Otros municipios	17.873	11%
Total Subregión	161.471	100%

Elaboración propia

Arauca

La subregión de Arauca ha recibido \$34.445 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de minas y energía (77%), transporte (14%) y acueducto y saneamiento básico (9%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han distribuido entre los municipios de Tame (59%), Saravena (18%), Fortul (12%) y Arauquita (11%).

Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

Para el periodo en mención, la subregión de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño ha recibido \$27.445 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de Transporte (74%) y Acueducto y Saneamiento Básico (26%). En cuanto a la distribución a nivel municipal, tan solo

dos municipios de la subregión reciben recursos, El Bagre (44%), Remedios (23%), Caucasia (16%), Tarazá (12%) y Valdivia (5%).

Catatumbo

La subregión del Catatumbo ha recibido \$189.294 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (64%), acueducto y saneamiento básico (29%) y educación (7%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Tibú (46%), El Tarra (10%) y San Calixto (10%), que en términos agregados representan el 64% de dichos recursos.

Aproximadamente, 5 de cada 10 pesos obtenidos de los recursos del OCAD Paz, han llegado al municipio de Tibú.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
Tibú	87.780	46%
El Tarra	19.124	10%
San Calixto	18.864	10%
Teorama	18.243	10%
Sardinata	17.191	9%
Convención	13.993	7%
Hacarí	10.945	6%
El Carmen	3.154	2%
Total Subregión	189.294	100%

Elaboración propia

Chocó

La subregión de Chocó ha recibido \$96.655 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de minas y energía (44%), acueducto y saneamiento básico (28%) y transporte (28%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión se han concentrado en los municipios de Condoto (28%), Unguía (16%), Acandí (15%) y Carmen del Darién (14%), que en términos agregados representan el 74% de dichos recursos.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
Condoto	27.353	28%
Unguía	15.642	16%
Acandí	14.516	15%
Carmen del Darién	13.574	14%
Medio Atrato	12.495	13%
Nóvita	5.096	5%
Medio San Juan	4.116	4%
Vigía del Fuerte	3.863	4%
Total Subregión	96.655	100%

Elaboración propia

Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño

La subregión de Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño ha recibido \$184.122 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de acueducto y saneamiento básico (41%), transporte (31%), minas y energía (24%) y educación (3%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Belén de los andaquíes (16%), Puerto Rico (15%), El Doncello (14%) y Solita (10%), que en términos agregados representan el 55% de dichos recursos.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
Belén de los Andaquíes	29.516	16%
Puerto Rico	28.309	15%
El Doncello	25.083	14%
Solita	18.924	10%
San José del Fragua	17.274	9%
Algeciras	15.298	8%
Cartagena del Chairá	11.463	6%
Valparaíso	10.772	6%
Albania	5.246	3%
Morelia	5.145	3%
Otros municipios	17.091	9%
Total Subregión	184.122	100%

Elaboración propia

Macarena – Guaviare

La subregión de Macarena – Guaviare ha recibido \$235.011 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (71%), minas y energía (24%), Acueducto y Saneamiento Básico (3%), Educación (1%) y Agricultura y Desarrollo Sostenible (1%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Puerto Lleras (18%), Uribe (17%), La Macarena (16%), Mesetas (16%) y San José del Guaviare (14%), que en términos agregados representan el 82% de dichos recursos.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
Puerto Lleras	42.472	18%
Uribe	40.994	17%
La Macarena	38.727	16%
Mesetas	38.648	16%
San José del Guaviare	32.355	14%
El Retorno	15.771	7%
Calamar	14.931	6%
Miraflores	5.092	2%
Puerto Concordia	4.462	2%
Vista Hermosa	1.559	1%
Total Subregión	235.011	100%

Elaboración propia

Montes de María

La subregión de Montes de María ha recibido \$122.652 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (78%), saneamiento básico (13,0%), minas y energía (8%), y Educación (1%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de El Carmen de Bolívar (33%), María la Baja (31%) y San Onofre (10%), que en términos agregados representan el 73% de dichos recursos.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
El Carmen de Bolívar	40.026	33%
María la Baja	37.516	31%
San Onofre	11.710	10%
Tolú Viejo	6.301	5%
Los Palmitos	6.013	5%
Colosó	5.404	4%
Ovejas	5.299	4%
Morroa	5.283	4%
Chalán	5.099	4%
Total Subregión	122.652	100%

Elaboración propia

Pacífico y Frontera Nariñense

La subregión de Pacífico y Frontera Nariñense ha recibido \$29.040 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (89%) y minas y energía (11%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Ricaurte (45%), Barbacoas (26%), Magui (18%) y La Tola (11%).

Putumayo

Para el periodo en mención, la subregión de Putumayo ha recibido \$220.450 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de minas y energía (66%), acueducto y saneamiento básico (26%), educación (6%), transporte (3%) y agricultura y desarrollo rural (1%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Puerto Guzmán (24%), Puerto Leguízamo (12%), Puerto Caicedo (8%) y Valle del Guamuez (8%), que en términos agregados representan el 51% de dichos recursos.

Sierra Nevada

La subregión de Sierra Nevada ha recibido \$220.197 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de minas y energía (53%), transporte (29%), vivienda (9%), acueducto y saneamiento básico (8%) y gobierno territorial (1%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Becerril (14%), Aracataca (13%), Fundación (11%) y Fonseca (10%), que en términos agregados representan el 48% de dichos recursos.

Municipio	Recursos OCAD	Participación
Becerril	30.714	14%
Aracataca	27.749	13%
Fundación	24.477	11%
Fonseca	22.648	10%
Agustín Codazzi	20.048	9%
Pueblo Bello	19.764	9%
La Paz	18.417	8%
Manaure	11.963	5%
La Jagua de Ibirico	11.250	5%
Valledupar	10.211	5%
Otros municipios	22.956	10%
Total Subregión	220.197	100%

Elaboración propia

Sur de Bolívar

La subregión de Sur de Bolívar ha recibido \$11.426 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de Minas y Energía (57,4%) y Acueducto y Saneamiento Básico (42,6%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Yondó (43%), Simití (33%) y Arenal (25%).

Sur de Córdoba

La subregión de Sur de Córdoba ha recibido \$90.082 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (55%), acueducto y saneamiento básico (23%), minas y energía (20%) y Agricultura y Desarrollo Rural (1%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Tierralta (43%), Montelíbano (24%), Valencia (24%), Puerto Libertador (9%) y San José de Uré (1%).

Sur de Tolima

La subregión de Sur de Tolima ha recibido \$20.266 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (56%) y acueducto y saneamiento básico (44%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Rioblanco (58%) y Planadas (42%).

Urabá Antioqueño

La subregión de Urabá Antioqueño ha recibido \$45.519 millones, los cuales se han focalizado en los sectores de transporte (71%) y acueducto y saneamiento básico (29%). Por otro lado, del total de recursos obtenidos por la subregión estos se han concentrado en los municipios de Chigorodó (50%), San Pedro de Urabá (22%), Carepa (11%), Apartadó (11%) y Mutatá (6%).

Conclusiones y recomendaciones

Al garantizar la priorización de proyectos para mejorar los índices de cobertura de agua potable, saneamiento básico, desarrollo de vías terciarias y generación y ampliación de cobertura del servicio público de energía eléctrica hasta por la suma de uno punto cinco billones de pesos, el OCAD Paz se ha convertido en uno de los mecanismos más importantes para la financiación de los PDET.

Las subregiones con mayor concentración de recursos de OCAD paz desde el inicio del nuevo gobierno han sido Macarena - Guaviare (\$235 mil millones), seguida de Putumayo (\$224 mil millones), y Sierra Nevada - Perijá (\$220 mil millones). Por el contrario, las subregiones que presentaron menor aprobación de recursos de OCAD paz fueron Sur de Bolívar (\$11 mil millones), Sur de Tolima (\$20 mil millones) y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (\$27 mil millones), a las cuales se suma Pacífico Medio sin recursos aprobados.

El Gobierno nacional por medio del SGR (Sistema General de Regalías), adelantará el 70% los recursos proyectados del Fondo de Asignación para la Paz hasta el año 2030 (La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación ,2020; La República, 2020; El Nuevo Siglo, 2020). Estos recursos serán puestos a disposición del OCAD PAZ para aprobar iniciativas para la implementación de los PDET, durante los años 2020, 2021 y 2022. Dado lo anterior, se espera que con la inyección de estos nuevos recursos se continúe la dinámica en aprobación de recursos en los municipios PDET en las líneas priorizadas por el Plan Nacional de Desarrollo (Vías, agua potable y energía rural) y se fortalezca la inversión en sectores prioritarios como salud, educación y proyectos productivos, entre otros.

En 2020, del total de proyectos del OCAD Paz el 25% se encuentra sin contratar, el 69,9% está en ejecución y el 5,1% se encuentra terminado. De este resultado, se puede indicar que el OCAD Paz cuenta con el menor porcentaje de proyectos sin contratar y el mayor porcentaje de proyectos en ejecución, así pues, es pertinente dinamizar la gestión relacionada con la ejecución de los proyectos presentados.

Con base en los ejercicios de análisis de tiempos de los proyectos, se encontró que previo a la entrada de la consejería, un proyecto tardaba en promedio 106 días desde su fecha de aprobación para llegar a cumplir los requisitos, ahora, este tiempo se acortó a 73 días en promedio, lo cual representa una disminución del 31%. Así mismo, los sectores de Acueducto y Saneamiento Básico, Minas y Energía y Transporte han disminuido sus tiempos desde la entrada de la consejería.

A partir de los diferentes ejercicio realizados, no se encontró que mejores resultados en la capacidad institucional (Índice de Desempeño Institucional e Índice de Gestión de Proyectos de Regalías) de los municipios, tengan relación positiva con los recursos obtenidos del OCAD Paz. Por lo anterior, se concluye que los municipios que más recursos han recibido por parte del OCAD Paz, cuentan con conocimientos, habilidades o capacidades relacionadas con la

presentación de proyectos, lo cual los beneficia frente a los demás municipios. Adicionalmente, debe ir acompañada de una desconcentración municipal de recursos, dado que el 10% de los municipios que reciben recursos del OCAD Paz, acumulan el 36,9% de los mismos. Esta desconcentración de recursos debe favorecer a los municipios que históricamente han recibido menores recursos, lo cual disminuiría la brecha entre territorios PDET.

En línea con lo anterior, es necesario mejorar la capacitación de cara a la presentación de proyectos ante el OCAD Paz, esto beneficiará a los municipios que menos recursos han recibidos y podrá contribuir en cerrar la brecha entre municipios PDET. Estas mejoras de capacidades deben estar acompañadas de soluciones estándar, que permitan a los municipios que menos recursos han recibido, presentar sus proyectos con altos estándares de calidad, esto favorecería una dinámica ágil y eficiente en la presentación de proyectos al OCAD Paz.

Bibliografía

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. (10 de Septiembre de 2020). www.portalparalapaz.gov.co. Obtenido de www.portalparalapaz.gov.co: <http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/1513/a-sancion-presidencial-proyecto-de-anticipo-de-regalias-aprobado-por-el-congreso/>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2018). Marco General. Sistema de Gestión - MIPG. Departamento Administrativo de La Función Pública, 2, 1–53. Retrieved from <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Marco+General+Sistema+de+Gestión+-+Modelo+Integrado+de+Planeación+y+Gestión+MIPG+++Versión+2++Julio+2018.pdf/12861a42-8ff2-95c0-f513-b2085bcf90f7>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2019). Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Departamento Administrativo de La Función Pública, 3, 1–128. Retrieved from <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). Glosario Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Departamento Administrativo de La Función Pública, 28.

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Decreto Número 1426. Bogotá. Ministerio de Hacienda. (2019). Ministerio de Hacienda. Obtenido de http://www.irc.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_ocadpaz

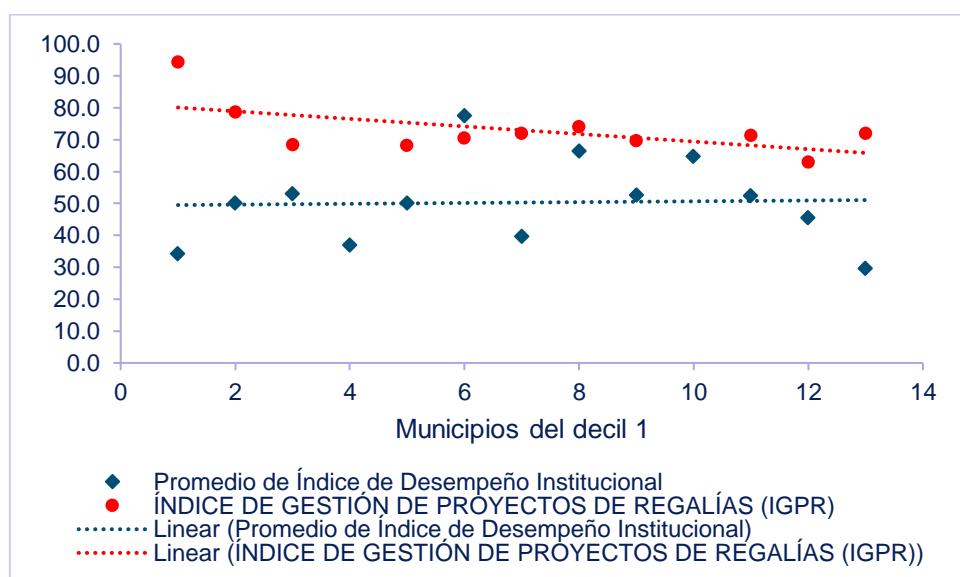
Departamento Nacional de Planeación. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad. Bogotá.

El Nuevo Siglo. (23 de Julio de 2020). www.elnuevosiglo.com.co. Obtenido de www.elnuevosiglo.com.co: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2020-anticipo-de-regalias-oportunidad-para-mas-vulnerables>

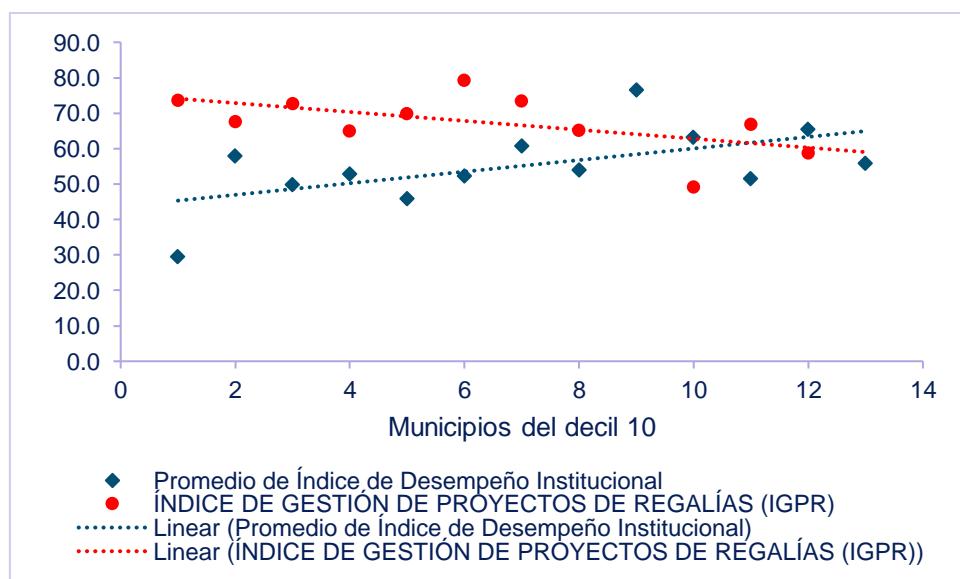
La República. (23 de Julio de 2020). www.larepublica.co. Obtenido de www.larepublica.co: <https://www.larepublica.co/analisis/emilio-jose-archila-533671/anticipo-de-regalias-3035933>

Anexos

Anexo 1. IDI e IGPR para los municipios que componen los deciles 1 y 10.



Elaboración propia



Elaboración propia